

¿Pagamos a la SGAE por las ponencias del Congreso de Comfia grabadas en un CD?



¿Pagamos a la SGAE por las ponencias del Congreso de Comfia grabadas en un CD?

Y entonces ¿por qué no cobramos, si somos autores?

En la web [todoscontraelcanon](http://todoscontraelcanon.es) se están recogiendo firmas contra este gravamen

Este mensaje es para recordaos que Comfia participa en la campaña todos contra el Canon (a raíz de la nueva Ley de Propiedad Intelectual), con una serie de organizaciones de consumidores, asociaciones empresariales de tecnologías de la comunicación y la información, asociaciones de técnicos en informática, asociaciones de documentalistas y otros. Todos gente de mal vivir, o al menos de peor vivir que la SGAE.

En la web www.todoscontraelcanon.es se están recogiendo firmas contra este gravamen a los soportes que habitualmente utilizamos tanto privadamente como en nuestro trabajo, para pagar a las sociedades de gestión de derechos, que no a los autores. Algunos ejemplos

El canon representa el 50% del precio de un CD y el 31% del precio de un reproductor MP3 (Ipod).

Como dice el manifiesto este gravamen "contraviene al interés general, ya que ello conlleva que cualquier colectivo o sector que se vea afectado por un cambio tecnológico pueda reclamar un canon similar sobre la tecnología que ha provocado este cambio, e impide el desarrollo de nuevos modelos de negocio".

Todos los elementos que intervienen en las TIC (soportes, equipos y redes de telecomunicaciones) sirven tanto para los contenidos que tienen derechos (copyright) como para los que están libres de ellos (copyleft, creative commons, etc.) y por tanto, si se grava de forma indiscriminada, se penaliza (en beneficio de unos pocos) a todos los usuarios. En este momento, además, la mayor parte de los contenidos que circulan por estos soportes no tienen derechos (i.e. voz, correo electrónico, navegación) o datos que, además, son de naturaleza privada.

No vamos contra los derechos de autor, ni contra la propiedad intelectual, ni promovemos la piratería; no nos queremos cargar la creatividad en este país (resulta gracioso que así lo afirme el "Rey del Pollo Frito"). Simplemente creemos que el beneficio de unos pocos a los que evitaremos calificar, corre el riesgo de acabar de cargarse la competitividad de este país en sectores emergentes. Y no hace falta recordar que, aunque no aparezca en el acrónimo, Comfia también agrupa al sector de las Tecnologías de la Información y la comunicación.

Así que os animamos a firmar el manifiesto en

<http://www.todoscontraelcanon.es>

y a difundir la iniciativa entre vuestras amistades.

Para los madrileños, el próximo 3 de mayo a las 12 h en la Plaza del Senado, se procederá a la entrega de las firmas recogidas hasta ahora. Quedáis invitados a asistir al acto público.

Saludos



© CCOO SERVICIOS 2017

¿Pagamos a la SGAE por las ponencias del Congreso de Comfia grabadas en un CD?

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original